

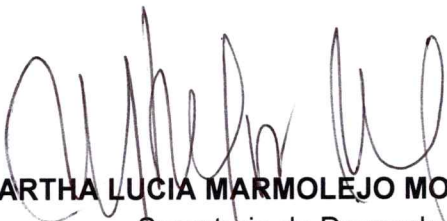
 Alcaldía Municipal de Yumbo	MACROPROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-GC-FO002
	PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	TRD: 110.10.03.
	SUBPROCESO: N/A	Versión: 02
	REGISTRO: CONSTANCIA DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL	Fecha de Emisión: Diciembre 24 de 2015
		Página: 1 de 1

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESPACHO DE GESTIÓN HUMANA Y RECURSOS FÍSICOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE YUMBO, VALLE

HACE CONSTAR:

Que dentro de la estructura orgánica de la Administración Central de la entidad Municipio de Yumbo, no existe personal suficiente en la planta global que pueda desarrollar la actividad, para la cual se requiere realizar convenio Interadministrativo cuyo objeto es: **“AUNAR ESFUERZO PARA LA CONSTRUCCION DEL LA NUEVA PLANTA FISICA DEL HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA E.S.E. DEL MUNICIPIO DE YUMBO - VALLE”**.

Yumbo, 25 de agosto de 2022


MARTHA LUCIA MARMOLEJO MONTENEGRO
Secretaria de Despacho
Gestión Humana y recursos Físicos

Proyectó: Katherine Ortiz